El sistema CAE (Certificado de ahorro energético): Estrategia para proyectos

energéticos rentables

JUSTIFICACIÓN

Los certificados de ahorro energético (CAE) son un instrumento regulado por el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, que establece un sistema de acreditación de ahorros de energía final. Estos certificados permiten a los sujetos obligados dar cumplimiento parcial o total a sus obligaciones de ahorro energético al menor coste mediante la realización o promoción de actuaciones de eficiencia energética en diferentes sectores, como la edificación, el transporte, la industria o los servicios El PNIEC 2021-2030, aprobado por el Consejo de Ministros el 11 de octubre de 2022, establece un objetivo acumulado de ahorro de energía final del 21% en 2030, lo que supone un ahorro de 1.378 kilotoneladas equivalentes de petróleo de energía final durante el período 2021-2030.

Image not found or type unknown

CONTENIDOS

Módulo 1: Eficiencia Energética
1.1. Introducción a la Eficiencia Energética
1.2. Principios fundamentales
1.3. Tecnologías para la Eficiencia Energética

Módulo 2: Certificados de ahorro energético (CAEs)
2.1. El Sistema CAEs (Certificados de Ahorro Energético)
2.2. Ventajas del Sistema CAEs
2.3. El Sistema CAEs en el Sector Público
2.4. Generación de Medidas de Eficiencia Energética
2.5. Consideraciones y buenas prácticas
2.6. Caso práctico

Módulo 3: Gestión y Certificación
3.1 Introducción a la Gestión y Certificación de los CAEs
3.2 Análisis de actuaciones Singulares y Estandarizadas
3.3 Documentación necesaria para la certificación CAE
3.4 Seguimiento proceso de certificación CAEs
3.5 Verificación de Medidas y Ahorros
3.6 Casos prácticos

Módulo 4: Estrategias de integración CAEs
4.1. Planificación del proyecto técnico
4.2. Definición y análisis de estrategias de CAEs
4.3. Implementación de estrategias en el proyecto técnico
4.4. Casos prácticos

60 horas / 6 semanas	**Nivel de profundidad: Intermedio***	**Modalidad:** *e-learning*	**Ampliar información:** web: www.cogitiformacion.es e-mail: secretaria@cogitiformacion.es Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero